

Nombre del curso	Dolo, imprudencia y error
Descripción del curso	El curso se ocupa del estudio de las condiciones generales de atribución de responsabilidad penal en lo tocante a la determinación y comprobación procesal del dolo y la imprudencia como criterios de imputación subjetiva, y al tratamiento del error de tipo y el error de prohibición. En particular, el curso abordará las principales preguntas concernientes al concepto de dolo y al concepto de imprudencia, sus diferentes formas y clasificaciones, el modo en que opera el error como causa de exclusión del dolo y de la culpabilidad, y la forma en que tales categorías se despliegan a nivel judicial.
Profesor encargado	Prof. Javier Contesse
Créditos	5
Carga horaria semanal directa	6,125
Contenidos	<p>1. El dolo como criterio de imputación subjetiva:</p> <p>Fecha: 6 y 8 de junio Profesor: Javier Contesse</p> <p>a) El establecimiento del dolo: ¿averiguación o atribución? b) El concepto de dolo: ¿querer y saber? c) Las formas de dolo d) La fijación temporal del dolo e) La determinación del objeto del dolo f) La regulación del dolo en el Código Penal chileno</p> <p>2. La imprudencia como criterio de imputación subjetiva:</p> <p>Fecha: 13 y 15 de junio Profesor: Álvaro Castro</p> <p>a) Imprudencia y <i>versari in re illicita</i> b) La estructura de la imprudencia c) Las formas de imprudencia d) La regulación de la imprudencia en el Código Penal chileno e) Imprudencia y responsabilidad penal médica</p> <p>3. Error de tipo y error de prohibición:</p> <p>Fecha: 20 y 22 de junio Profesor: Javier Contesse.</p>

	<p>a) Teoría del dolo y teoría de la culpabilidad</p> <p>b) Error sobre el curso causal, <i>error in personae vel objeto</i> y <i>aberratio ictus</i></p> <p>c) El error sobre los presupuestos fácticos de una causa de justificación</p> <p>d) Vencibilidad del error de prohibición</p> <p>e) El error de tipo y el error de prohibición en el derecho penal chileno</p>
Metodología	Clases presenciales expositivas con discusión de casos (reales y ficticios)
Modalidad de evaluación	Evaluaciones escritas con ejercicios de resolución de casos prácticos
Bibliografía	<p>Básica:</p> <p>CONTRERAS, L. (2018): "Reglas extrajurídicas y creaciones de riesgos toleradas o desaprobadas en los delitos culposos de homicidio y lesiones", <i>Política criminal</i> 13, Nº 25, pp. 387 ss.</p> <p>CONTRERAS, L. (2020): "El injusto de comportamiento en los delitos de homicidio y lesiones imprudentes – Al mismo tiempo una crítica a la teoría de la doble posición", en PERIN, A. (ed.), <i>Imputación penal y culpabilidad</i>, Valencia: Tirant lo Blanch/UNAB, pp. 213 y ss.</p> <p>COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (dir.) (2011): <i>Código Penal Comentado</i>, Santiago: Legal Publishing.</p> <p>ETCHEBERRY, A. (1998): <i>Derecho Penal Parte General</i>, tomos I y II, 3ª ed., Santiago: Editorial Jurídica.</p> <p>FEIJOO, B. (1998): "La distinción entre dolo e imprudencia en los delitos de resultado lesivo – Sobre la normativización del dolo", <i>Cuadernos de Política Criminal</i>, pp. 269-364.</p> <p>FRISCH, W. (2010): "El error como causa de exclusión del injusto y/o como causa de exclusión de la culpabilidad", en: <i>El error en el Derecho Penal</i>, Buenos Aires: Ad-Hoc.</p> <p>GARRIDO, M. (2010): <i>Derecho penal. Parte general</i>, Tomos I y II, Santiago: Editorial Jurídica.</p> <p>KINDHÄUSER, U. (2005): "¿Indiferencia como dolo?", en del mismo: <i>Cuestiones actuales de derecho penal general y patrimonial</i>, Lima: Ara Editores, pp. 33 ss.</p> <p>KINDHÄUSER, U. (2019): "El error sobre las circunstancias del hecho frente al error de prohibición", <i>Revista de Estudios de la Justicia</i> 31, pp. 127 ss.</p> <p>LONDOÑO, F. (2020): "Tres peldaños para la prueba del dolo. Consideraciones a propósito de un polémico caso de femicidio frustrado", en PERIN, A. (ed.),</p>

Imputación penal y culpabilidad, Valencia: Tirant lo Blanch/UNAB, pp. 413 ss.
MANRIQUE, M.L. (2014): "Ignorancia deliberada y responsabilidad penal", *Isonomía* N° 40, pp. 163 ss.
MAÑALICH, JP (2015): "La imprudencia como estructura de imputación", en *Revista de Ciencias Penales*, 6ª época, no.3, pp. 13 ss.
RAGUÉS, R. (1999): *El dolo y su prueba en el proceso penal*, Barcelona: Bosch.
VAN WEEZEL, A. (2001): "El dolo eventual como espacio de discrecionalidad", en *Doctrina y Jurisprudencia Penal* 7, pp. 23 ss.
WESSELS, J./BEULKE, W./SATZGER, H. (2018): *Derecho Penal. Parte General. El delito y su estructura*, 46ª edición, Lima: Instituto Pacífico.

Recomendada:

BUSTOS, J. (1995): *El delito culposo*, Santiago: Editorial Jurídica.
CONTRERAS, L. (2019): "El principio de confianza como criterio delimitador de la responsabilidad penal de los médicos", *Acta Bioethica* vol.25, n° 1, pp. 35 y ss.
FEIJOO, B. (2015): "La teoría de la ignorancia deliberada en Derecho penal: una peligrosa doctrina jurisprudencial", *InDret* 5/2015, pp 1 ss.
JAKOBS, G. (2004): "Indiferencia como dolo indirecto", en LÓPEZ, J./ ZUGALDÍA, J.M. (coords.): *Dogmática y ley penal: libro homenaje a Enrique Bacigalupo*, Barcelona: Marcial Pons, pp. 345 ss.
KINDHÄUSER, U. (2013): "¿Qué es la imprudencia?", en MAÑALICH, J.P. (coord.): *La Ciencia Penal en la Universidad de Chile. Libro homenaje a los profesores del Departamento de Ciencias Penales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile*, Santiago: Ediciones Universidad de Chile, pp. 217 ss.
MANRIQUE, M.L. (2013): "¿Mejor no saber? Algunas consideraciones sobre la atribución de responsabilidad penal en caso de ignorancia", *Discusiones* 13, 2|2013, pp. 79 ss.
MANRIQUE, M.L.(2009): "Acción, conocimiento y dolo eventual", *Isonomía* 31 pp. 177 ss.
MAÑALICH, J.P. (2003): "Consideraciones acerca del error sobre la concurrencia de los presupuestos objetivos de las causas de justificación", *Revista de Estudios de la Justicia* 3, pp. 147 ss.
PERIN, A. (2018): "La redefinición de la culpa (imprudencia) penal médica ante el fenómeno de la medicina defensiva. Bases desde una perspectiva comparada", *Política Criminal* N° 26, pp. 858 ss.

PERIN, A. (ed.) (2020): *Imputación Penal y Culpabilidad*, Valencia: Tirant lo Blanch.

PÉREZ, G. (2012): "Dolo como reproche. Hacia el abandono de la idea de dolo como estado mental", *Pensar en Derecho* 1, pp. 169 ss.

PUPPE, I. (2010): *La distinción entre dolo e imprudencia. Comentario al § 15 del Código Penal alemán*, Buenos Aires: Hammurabi.

RAGUÉS, R. (2013): "Mejor no saber. Sobre la doctrina de la ignorancia deliberada en Derecho penal", *Discusiones* 13, 2|2013, pp. 11 ss.

RAGUÉS, R. (2013): "A modo de contrarréplica: la ignorancia deliberada y su difícil encaje en la teoría dominante de la imputación subjetiva", *Discusiones* 13, 2|2013, pp. 139 ss.

REYES, I. (2015): "Sobre la construcción de la exigencia de cuidado", *Política Criminal* vol. 10, Nº 19, pp. 56-91.